

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 76 13 de febrero de 2020 PE/000536-03. Pág. 9217

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000536-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a presupuesto anual de la administración de la Junta de Castilla y León correspondiente al Título III de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, en los últimos 10 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000500, PE/000501, PE/000505, PE/000511 a PE/000513, PE/000515 a PE/000519, PE/000521, PE/000534 a PE/000536, PE/000539, PE/000543, PE/000545, PE/000643 a PE/000778, PE/000920, PE/000926, PE/000928 a PE/000932, PE/000934, PE/000937, PE/000940 a PE/000943, PE/001480, y PE/001491 a PE/001501, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 536, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el presupuesto anual de la administración de la Junta de Castilla y León correspondiente al título III de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León de los últimos 10 años.

El Presupuesto del Instituto de la Juventud se encuentra contenido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de cada año que son publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 8 de enero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.

http://sirdoc.ccyl.es ______CVE: BOCCL-10-003958